



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Comisión de Expertos/as revisión de normativa del Curso de Nivelación FAMAFA // EX-2026-00278628- -UNC-ME#FAMAFA

---

VISTO

La Resolución HCD N° 190/06 y su Anexo, que establecen las características del Curso de Nivelación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la normativa sobre el Curso de Nivelación tiene veinte años de vigencia, durante los cuales se han producido cambios significativos en los perfiles de ingreso, las trayectorias educativas previas y las modalidades de enseñanza-aprendizaje;

Que las modalidades de cursado presencial intensiva, presencial no intensiva y a distancia requieren una revisión integral para garantizar la correcta articulación entre el nivel Secundario y el Universitario, así como del Curso de Nivelación con las materias del primer año de las carreras de esta Facultad;

Que resulta pertinente conformar una comisión integrada por docentes con experiencia en el Curso de Nivelación y con conocimiento de las características de los diferentes niveles del Sistema Educativo así como del primer año de las distintas carreras de esta Facultad;

Que se espera que dicha comisión realice una revisión de la normativa vigente y eleve una propuesta para su actualización;

Que el Consejo de Grado y las Comisiones Asesoras de las Secciones Astronomía, Computación, Educación en Ciencias, Física y Matemática avalan los nombres sugeridos para la conformación de esta Comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Créase la Comisión de Expertos/as para la revisión de la normativa vigente que establecen las características del Curso de Nivelación de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: La Comisión estará integrada por la Prof. Iris Carolina DIPIERRI y el Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA en su carácter de Secretaria Académica y Subsecretario Académico, respectivamente, y por los/as siguientes miembros:

- Dra. Araceli COIRINI CARRERAS (docente)
- Dra. María Eugenia DÍAZ GIMÉNEZ (docente)
- Dra. Yamile Alejandra GODOY (docente)
- Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA (docente)
- Prof. Consuelo MOYANO BUDDE (estudiante)
- Dr. Marcelo Enrique RUBIO (docente)

La Comisión será presidida por la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese en el ámbito de la Facultad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.